



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 08 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

Núm Prog		Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																																																	
			PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																					
CONTROL INTERNO																																																																																									
1	1		Oficio OFS/2002/2025	10/07/2025	INCONSISTENCIAS EN TRÁMITES, PROCESOS, SISTEMAS O EXPEDIENTES			De la revisión, análisis y verificación a las metas del Programa Operativo Anual reportado mediante la presentación de cuenta pública de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala , correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025, mismas que fueron requeridas mediante oficio OFS/2002/2025 de fecha 10 de julio de 2025, y proporcionadas a través del oficio CEAVIT/DG/176/2025 de fecha 22 de julio de 2025; se detectó que, respecto de todas las metas omitieron presentar los medios de verificación , que acrediten el cumplimiento reportado como alcanzado, de igual manera, reportan el incumplimiento respecto a lo programado en 10 metas , sin presentar acciones para dar cumplimiento a las metas, denotando inadecuada planeación y seguimiento para el logro de las mismas.																																																																																	
			Oficio CEAVIT/DG/176/2025	22/07/2025	Programa Operativo Anual			De lo anterior infringen lo establecido en el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025 el cual establece que: Los servidores públicos ejecutores en el ejercicio de los presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes, debiendo cumplir en tiempo y forma con las metas y objetivos previstos en sus respectivos Programas Operativos Anuales. Se detalla: <table><tr><th rowspan="3">Descripción</th><th rowspan="3">Unidad de Medida</th><th rowspan="3">Meta Anual (a)</th><th colspan="4">Metas</th><th rowspan="3">Avance %</th></tr><tr><th colspan="2">Enero-Marzo</th><th colspan="2">Abril-Junio</th></tr><tr><th>Prog.</th><th>Alc.</th><th>Prog.</th><th>Alc.</th></tr><tr><td colspan="9">Proyecto: 187 / 57. Atención Integral a Víctimas</td></tr><tr><td>1.1 Porcentaje de atención y registros realizados a mujeres víctimas</td><td>Porcentaje</td><td>5,500.00</td><td>1375.00</td><td>1,442.00</td><td>1,375.00</td><td>1,320.00</td><td>50.22</td></tr><tr><td>1.1 Porcentaje de atención y registros realizados a hombres víctimas</td><td>Porcentaje</td><td>3,200.00</td><td>800.00</td><td>848.00</td><td>800.00</td><td>841.00</td><td>52.78</td></tr><tr><td>1.2 Porcentaje de atención a víctimas en el área de trabajo</td><td>Porcentaje</td><td>600.00</td><td>150.00</td><td>152.00</td><td>150.00</td><td>141.00</td><td>48.83</td></tr><tr><td>1.3 Porcentaje de atención a víctimas alcanzado en el área médica y acompañamiento como integrante del equipo multidisciplinario</td><td>Porcentaje</td><td>880.00</td><td>220.00</td><td>238.00</td><td>220.00</td><td>250.00</td><td>55.45</td></tr><tr><td>1.4 Porcentaje de atención a víctimas alcanzado en el área psicológica y acompañamiento como integrante del equipo multidisciplinario</td><td>Porcentaje</td><td>1,560.00</td><td>390.00</td><td>400.00</td><td>390.00</td><td>446.00</td><td>54.23</td></tr><tr><td>1.5 Porcentaje de alumnos alcanzados</td><td>Porcentaje</td><td>1,500.00</td><td>375.00</td><td>390.00</td><td>375.00</td><td>350.00</td><td>49.33</td></tr><tr><td>2.1 Porcentaje de asesorías jurídicas proporcionadas en</td><td>Porcentaje</td><td>4,340.00</td><td>1,085.00</td><td>1,200.00</td><td>1,085.00</td><td>1,150.00</td><td>54.15</td></tr></table>	Descripción	Unidad de Medida	Meta Anual (a)	Metas				Avance %	Enero-Marzo		Abril-Junio		Prog.	Alc.	Prog.	Alc.	Proyecto: 187 / 57. Atención Integral a Víctimas									1.1 Porcentaje de atención y registros realizados a mujeres víctimas	Porcentaje	5,500.00	1375.00	1,442.00	1,375.00	1,320.00	50.22	1.1 Porcentaje de atención y registros realizados a hombres víctimas	Porcentaje	3,200.00	800.00	848.00	800.00	841.00	52.78	1.2 Porcentaje de atención a víctimas en el área de trabajo	Porcentaje	600.00	150.00	152.00	150.00	141.00	48.83	1.3 Porcentaje de atención a víctimas alcanzado en el área médica y acompañamiento como integrante del equipo multidisciplinario	Porcentaje	880.00	220.00	238.00	220.00	250.00	55.45	1.4 Porcentaje de atención a víctimas alcanzado en el área psicológica y acompañamiento como integrante del equipo multidisciplinario	Porcentaje	1,560.00	390.00	400.00	390.00	446.00	54.23	1.5 Porcentaje de alumnos alcanzados	Porcentaje	1,500.00	375.00	390.00	375.00	350.00	49.33	2.1 Porcentaje de asesorías jurídicas proporcionadas en	Porcentaje	4,340.00	1,085.00	1,200.00	1,085.00	1,150.00	54.15
Descripción	Unidad de Medida	Meta Anual (a)	Metas				Avance %																																																																																		
			Enero-Marzo		Abril-Junio																																																																																				
			Prog.	Alc.	Prog.	Alc.																																																																																			
Proyecto: 187 / 57. Atención Integral a Víctimas																																																																																									
1.1 Porcentaje de atención y registros realizados a mujeres víctimas	Porcentaje	5,500.00	1375.00	1,442.00	1,375.00	1,320.00	50.22																																																																																		
1.1 Porcentaje de atención y registros realizados a hombres víctimas	Porcentaje	3,200.00	800.00	848.00	800.00	841.00	52.78																																																																																		
1.2 Porcentaje de atención a víctimas en el área de trabajo	Porcentaje	600.00	150.00	152.00	150.00	141.00	48.83																																																																																		
1.3 Porcentaje de atención a víctimas alcanzado en el área médica y acompañamiento como integrante del equipo multidisciplinario	Porcentaje	880.00	220.00	238.00	220.00	250.00	55.45																																																																																		
1.4 Porcentaje de atención a víctimas alcanzado en el área psicológica y acompañamiento como integrante del equipo multidisciplinario	Porcentaje	1,560.00	390.00	400.00	390.00	446.00	54.23																																																																																		
1.5 Porcentaje de alumnos alcanzados	Porcentaje	1,500.00	375.00	390.00	375.00	350.00	49.33																																																																																		
2.1 Porcentaje de asesorías jurídicas proporcionadas en	Porcentaje	4,340.00	1,085.00	1,200.00	1,085.00	1,150.00	54.15																																																																																		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 08 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO							
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA											
							módulos regionales de atención a víctimas							
							2.1 Porcentaje de asesorías jurídicas proporcionadas en casas de justicia	Porcentaje	7,200.00	1,800.00	1,715.00	1,800.00	1,833.00	49.28
							2.1 Porcentaje de acompañamiento jurídico proporcionado a víctimas en mediación a través de módulos regionales de atención a víctimas	Porcentaje	540.00	135.00	200.00	135.00	107.00	56.85
							3.1 Porcentaje de apoyos funerarios otorgados	Porcentaje	116.00	29.00	25.00	29.00	24.00	42.24
							3.1 Porcentaje de apoyos económicos otorgados	Porcentaje	28.00	7.00	6.00	7.00	8.00	50.00
							3.1 Porcentaje de medidas de ayuda y asistencia otorgadas a la casa de asistencia social	Porcentaje	42.00	11.00	11.00	10.00	10.00	50.00
							Proyecto: 197 / 5H. Control Administrativo CEAVO							
							1.1 Porcentaje de permanencia de personal con respecto al del comienzo del ejercicio	Porcentaje	100	44.00	43.00	44.00	33.00	76.00
							1.2 Porcentaje de ejecución del presupuesto	Porcentaje	100	2,585,184.00	2,585,184.00	2,405,166.00	2,405,166.00	4,990,350.00
							1.3 Porcentaje de requisiciones autorizadas o aprobadas para su ejecución	Porcentaje	100.00	52.00	44.00	43.00	44.00	88.00
							Proyecto: 200 / 5K. Atención a Víctimas Mujeres por Personal Femenino Capacitado							
							1.1 Porcentaje de atención y registros realizados a mujeres víctimas	Porcentaje	100.00	370.00	350.00	0.00	0.00	350.00
							1.2 Porcentaje de asesorías jurídicas brindadas referente de las programadas	Porcentaje	100.00	800.00	880.00	0.00	0.00	880.00
							1.3 Porcentaje de atención de víctimas alcanzada en el área psicológica y acompañamiento como integrante del equipo multidisciplinario	Porcentaje	100.00	250.00	235.00	0.00	0.00	235.00
							1.4 Porcentaje de atenciones médicas otorgadas referente de las programadas	Porcentaje	100.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							1.5 Porcentaje del avance en la elaboración del registro	Porcentaje	100.00	700.00	760.00	0.00	0.00	760.00



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 08 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																																								
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																												
							estadístico de atenciones																																																																								
							Proyecto: 199 / 5J. Fortalecimiento al Sistema Penal Acusatorio																																																																								
							1.1 Porcentaje de asesorías y acompañamiento jurídico proporcionado a víctimas	Porcentaje	5,432.00	75.00	65.00	71.00	65.00	2.39																																																																	
							2.1 Porcentaje de intervenciones médicas realizadas a través del equipo multidisciplinario	Porcentaje	324.00	85.00	81.00	74.00	81.00	50.00																																																																	
							2.2 Porcentaje de atención de víctimas alcanzada en el área psicológica	Porcentaje	260.00	43.00	40.00	36.00	40.00	30.77																																																																	
							2.3 Porcentaje de intervenciones psicológicas realizadas a través del equipo multidisciplinario	Porcentaje	324.00	43.00	40.00	36.00	40.00	24.69																																																																	
							Aunado a lo anterior de acuerdo a la cedula 6 proporcionada a través del oficio CEAVIT/DG/176/2025 de fecha 22 de julio de 2025, se constato que en el proyecto "Atención a víctimas mujeres por personal femenino capacitado", referente a las 5 actividades, no guarda relación el porcentaje alcanzado con lo programado, debido a que el indicador anual es menor al programado de manera trimestral. Se detalla;																																																																								
							<table><tr><th rowspan="3">Descripción</th><th rowspan="3">Unidad de medida</th><th rowspan="3">Meta anual (a)</th><th colspan="5">METAS</th></tr><tr><th colspan="2">Enero-Marzo</th><th colspan="2">Abril-Junio</th><th rowspan="2">Avance %</th></tr><tr><th>Prog.</th><th>Alc.</th><th>Prog.</th><th>Alc.</th></tr><tr><td colspan="8">PROYECTO: 200 / 5K. Atención a Víctimas Mujeres por Personal Femenino Capacitado</td></tr><tr><td>1.1 Porcentaje de atención y registros realizados a mujeres victimas</td><td>Porcentaje</td><td>100.00</td><td>370.00</td><td>350.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>350.00</td></tr><tr><td>1.2 Porcentaje de asesorías jurídicas brindadas referente de las programadas</td><td>Porcentaje</td><td>100.00</td><td>800.00</td><td>880.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>880.00</td></tr><tr><td>1.3 Porcentaje de atención de victimas alcanzada en el área psicológica y acompañamiento como integrante del equipo multidisciplinario</td><td>Porcentaje</td><td>100.00</td><td>250.00</td><td>235.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>235.00</td></tr><tr><td>1.4 Porcentaje de atenciones médicas otorgadas referente de las programadas</td><td>Porcentaje</td><td>100.00</td><td>250.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr><tr><td>1.5 Porcentaje del avance en la elaboración del registro estadístico de atenciones</td><td>Porcentaje</td><td>100.00</td><td>700.00</td><td>760.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>760.00</td></tr></table>								Descripción	Unidad de medida	Meta anual (a)	METAS					Enero-Marzo		Abril-Junio		Avance %	Prog.	Alc.	Prog.	Alc.	PROYECTO: 200 / 5K. Atención a Víctimas Mujeres por Personal Femenino Capacitado								1.1 Porcentaje de atención y registros realizados a mujeres victimas	Porcentaje	100.00	370.00	350.00	0.00	0.00	350.00	1.2 Porcentaje de asesorías jurídicas brindadas referente de las programadas	Porcentaje	100.00	800.00	880.00	0.00	0.00	880.00	1.3 Porcentaje de atención de victimas alcanzada en el área psicológica y acompañamiento como integrante del equipo multidisciplinario	Porcentaje	100.00	250.00	235.00	0.00	0.00	235.00	1.4 Porcentaje de atenciones médicas otorgadas referente de las programadas	Porcentaje	100.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.5 Porcentaje del avance en la elaboración del registro estadístico de atenciones	Porcentaje	100.00	700.00	760.00	0.00	0.00	760.00
							Descripción	Unidad de medida	Meta anual (a)	METAS																																																																					
										Enero-Marzo		Abril-Junio		Avance %																																																																	
Prog.	Alc.	Prog.	Alc.																																																																												
PROYECTO: 200 / 5K. Atención a Víctimas Mujeres por Personal Femenino Capacitado																																																																															
1.1 Porcentaje de atención y registros realizados a mujeres victimas	Porcentaje	100.00	370.00	350.00	0.00	0.00	350.00																																																																								
1.2 Porcentaje de asesorías jurídicas brindadas referente de las programadas	Porcentaje	100.00	800.00	880.00	0.00	0.00	880.00																																																																								
1.3 Porcentaje de atención de victimas alcanzada en el área psicológica y acompañamiento como integrante del equipo multidisciplinario	Porcentaje	100.00	250.00	235.00	0.00	0.00	235.00																																																																								
1.4 Porcentaje de atenciones médicas otorgadas referente de las programadas	Porcentaje	100.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																																								
1.5 Porcentaje del avance en la elaboración del registro estadístico de atenciones	Porcentaje	100.00	700.00	760.00	0.00	0.00	760.00																																																																								
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 272 y 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos tercero, sexto y séptimo, y 152 primer y segundo párrafos del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio Fiscal 2025 y 5 segundo párrafo del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																																																																												



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 08 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA							
2	3	Póliza C00280	13/06/2025	OMISIÓN DE COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET Pago correspondiente a la Publicación en el Diario Oficial de este ente	13,584.00		De la revisión a la documentación comprobatoria y justificativa de las erogaciones realizadas por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala, correspondientes al periodo comprendido del 08 de abril al 30 de junio de 2025, misma que fue requerida mediante oficio DAEE/353/2025 de fecha 24 de julio de 2025, y proporcionada a través del oficio CEAVIT/DG/0179/2025 de fecha 29 de julio de 2025, por el pago de publicación en el periódico oficial, por la cantidad de \$2,264.00, mediante la expedición de cheque 1009 de fecha 13 de junio de 2025, de fondos de la cuenta bancaria *****9392 aperturada en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala; se detectó la omisión del comprobante fiscal digital por internet, que reúna los requisitos fiscales en apego a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, que ampare la operación realizada, así como, la documentación justificativa que sustente la publicación en el diario oficial. Adicional a lo anterior, la orden de pago de derechos, productos y aprovechamientos fue expedida a favor del Fideicomiso Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación de Daño a las Víctimas y Ofendidos y no de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala por lo que deberán regularizar los datos.
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 29 III, V, VI y 29-A del Código Fiscal de la Federación, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos sexto y séptimo, 152 y 153 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio Fiscal 2025; y 12 fracción IV del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto.				
3	4	OFS/2002/2025 CEAVIT/DG/176/2025	10/07/2025 22/07/2025	INCORRECTO CONTROL DE REGISTROS CONTABLES Y PRESUPUESTALES Anexo 1 Fraccion III.2 Auxiliares contables Anexo 1 Fraccion III.2 Auxiliares contables	19,671.02		De la revisión a los auxiliares contables y estados de cuenta bancarios de la cuenta *****9392, aperturada en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., contra los registros contables y presupuestales de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Tlaxcala, información requerida mediante oficio OFS/2002/2025 con fecha10 de julio de 2025 y proporcionada mediante oficio CEAVIT/DG/176/2025 con fecha del 22 de julio de 2025; se registraron salidas de recursos por \$19,671.02 correspondientes al periodo del 08 de abril al 30 de junio por concepto de apoyos económicos, a través de transferencias bancarias y cheques, por los cuales realizaron solo el registro de creación de pasivo, cancelación de pasivo y la salida de bancos, sin embargo, se detecto que omiten registrar dichas operaciones afectando las cuentas presupuestales y contables con cargo al gasto, como lo menciona el acuerdo por el que se emite el clasificador por objeto del gasto, dice: A. ASPECTOS GENERALES: Facilite el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales de los entes públicos; Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago. Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática. De lo anterior se detectaron apoyos realizados de los cuales no han sido autorizados mediante acta de sesión que acredite la erogación que se realizo, así como la falta de documentación justificativa en los expedientes antes mencionados, correspondiente a carpetas de investigación.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 08 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO			
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA							
							Se detalla:			
							Póliza	Folio y fecha de la transferencia y/o cheque	Concepto	Importe
							E00010	CHEQUE 0000987 29/04/2025	Despensa	869.00
							E00011	8846APR2202504304016813206 30/04/2025	Hospedaje	800.00
							E00012	TRASPASO A CUENTA DE TERCEROS 0000000246 IVA:00000000.00 , A LA CUENTA: 4189143176320938 APOYO TRASLADO VICTIMAS AL R.F.C. GORS870417UW2 02/05/2025	Apoyo económico para gastos de traslado al estado de Morelia Michoacán lugar de origen	4,968.00
							C00225	CHEQUE 0000991	Apoyo económico para gastos de traslado al estado de Michoacán lugar de origen	1,500.00
							E00014	CHEQUE 0000998	Pintura para reparar daños	455.00
							E00015	CHEQUE 0001003	Despensa	530.52
							E00016	8846APR1202506034124232936 03/06/2025	Apoyo Funerario a víctimas	10,000.00
							E00018	CHEQUE 0001018 20/06/2025	Despensa	548.50
							Total			19,671.02



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 08 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO		
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
							servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables. Frac. II)	los niveles jerárquicos.	
							Las facultades de cada una de las áreas que los integran. (Frac. III)	Publicarán las facultades respecto de cada una de las áreas previstas en el reglamento interior, estatuto orgánico o normatividad equivalente respectiva, entendidas éstas como las aptitudes o potestades que les otorga la ley para para llevar a cabo actos administrativos y/o legales válidos, de los cuales surgen obligaciones, derechos y atribuciones.	El hipervínculo donde se encuentra las facultades de cada una de las áreas, no direcciona a dicha información.
							Las metas y objetivos de las áreas que los integren de conformidad con sus programas operativos. (Frac. IV)	La información publicada deberá ser correspondiente con las áreas o unidades ejecutoras del gasto y guardar relación con las especificadas en la estructura orgánica del sujeto obligado. Para cada una de estas áreas se publicarán sus metas y objetivos vinculados a los programas operativos, ya que la información presupuestarios, sectoriales, regionales institucionales, especiales, de trabajo y/o anuales en términos de la normatividad que le sean aplicables.	La información publicada sobre las metas y objetivos del ente, se encuentra desactualizada ya que la información revelada esta al 11 de abril de 2025.
							Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación. (Frac. XI)	Publicarán información de las personas contratadas bajo el régimen de servicios profesionales contratados bajo el régimen de servicios profesionales por honorarios y servicios profesionales por honorarios asimilables a salarios; entendiéndose estos como los servicios que se contratan y/o prestan a cambio de una retribución por ellos.	El hipervínculo donde se encuentra las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, no direcciona a dicha información.
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 63 fracciones II, III, IV y XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, 107 fracción VIII del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala, para el Ejercicio Fiscal 2025 y 20 fracción XV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.						
4 TOTAL DE OBSERVACIONES.									